

Plan 330 Máster Oficial en Música Hispana

Asignatura 50111 PATRIMONIO MUSICAL EN ESPAÑA E HISPANOAMERICA

Grupo 1

Presentación

Estudio sistemático de las fuentes que integran el patrimonio musical en España e Hispanoamérica, analizando las diversas tipologías documentales y valorando la problemática específica de cada época y de cada ámbito geográfico. Conocimiento de los fondos musicales y documentación conservada.

Programa Básico

Objetivos

- Formar criterios de valoración de la riqueza patrimonial de España e Hispanoamérica en lo concerniente a la música.
- Familiarizar al alumno con el estado de las fuentes musicales de España e Hispanoamérica.
- Fomentar el conocimiento directo del patrimonio musical mediante prácticas realizadas en archivos.
- Proponer posibles modelos de usos didácticos, turísticos, etc. de las fuentes patrimoniales y de su difusión y favorecer la reflexión y la iniciativa del alumno en este campo.
- Favorecer el conocimiento de las actuaciones de recuperación de las fuentes musicales que conforman el patrimonio español e hispanoamericano: ediciones, grabaciones, programación de conciertos, festivales etc.

Objetivos particulares

- Identificar el valor patrimonial de una fuente musical inédita.
- Proponer líneas de actuación para la recuperación y difusión del patrimonio musical español.
- Documentar una fuente musical desde la aplicación de técnicas de investigación musicológica.

Programa de Teoría

1. Patrimonio musical en España: estado de la cuestión
2. La localización de la fuente: el archivo eclesiástico como paradigma de los archivos para la música española.
3. El desarrollo histórico del Patrimonio musical español e Hispanoamericano.
4. El patrimonio y la difusión cultural. Conceptos básicos y ejemplos prácticos.
5. El patrimonio musical como herramienta formativa y didáctica. Conceptos básicos y ejemplos prácticos. Una hora..

Contenidos prácticos presenciales

- Presentación crítica de las lecturas obligatorias señaladas. En esta práctica los alumnos realizarán una presentación crítica, discusión conjunta y debate de las lecturas asignadas, acompañados de la evaluación y calificación de cada alumno por sus propios compañeros por escrito y razonada. (Se entregará dossier al inicio del curso). Dos horas
- Proyección de material grabado (video y audio) ejemplificador de proyectos reales desarrollados por la Universidad y otras Instituciones. Una hora
- Presentación por parte de los alumnos de los diversos trabajos que se relacionan en el apartado de contenido no presencial. Si son un número elevado se realizará una selección de los mejores. Los trabajos serán conocidos previamente por los restantes alumnos y se valorarán las sugerencias, críticas y aspectos mejorables que se realicen por parte de los alumnos tras la exposición. Se acompañará de la evaluación y calificación de cada alumno por sus propios compañeros por escrito y razonada. Dos horas.
- Tutorías: Realización de sesiones tutoriales en grupo e individuales, según las necesidades del alumnado.

Programa Práctico

Contenidos prácticos no presenciales***

- Elaboración de un proyecto de difusión del patrimonio para el que se dará un esquema de actuación. Puede abordar el enfoque y el aspecto que el alumno quiera: recuperación del patrimonio y programación, nueva creación, interpretación... La propuesta debe ser concreta, es decir con fuentes determinadas de las que haya bibliografía, pero no discografía ni se tenga conciencia de que se haya programado etc. Puede realizarse en grupo (no más de tres alumnos) y se expondrán en clase para someterlos a discusión.

- Elaboración de una unidad didáctica sobre Patrimonio para una clase de Educación Infantil, Primaria o Secundaria, según la procedencia y formación previa del alumno del master.

- Propuesta de aplicación de las nuevas tecnologías a la conservación y difusión del patrimonio.

***El alumno, o el grupo de trabajo, podrá escoger una de las tres propuestas.

Evaluación

- Participación activa en clase como proyección del trabajo de lectura, asimilación de conceptos, capacidad crítica y de reflexión, etc.: 60%
- Trabajo realizado y madurez en su exposición pública y defensa. 40%

El alumno debe asistir a un mínimo del 75% de horas de clase y justificar la ausencias. Para evitar agravios comparativos a dichos alumnos se les realizara una pequeña prueba teórico-práctica tras haber finalizado las clases.

Bibliografía
